

dándole á saber los empleos que tenían á su cargo, respectivamente.

El Sr. Lic. D. Cecilio A. Robelo nació en esta Capital el 22 de noviembre de 1839, habiendo sido sus padres los Sres. D. Manuel Robelo y Da. Vicenta Orihuela de Robelo. Ha sido casado dos veces: la primera, con la Sra. Da. María de Jesús León, en 1866, de quien le quedaron tres hijos, y la segunda (el 14 de julio de 1871) con la Sra. Da. Marciala Avelar, todavía compañera de sus días. Su instrucción primaria la recibió en las escuelas lancasterianas de su tiempo, y la secundaria y profesional, en el Seminario Conciliar de esta Capital, donde hizo todos los cursos reglamentarios, desde el año de 1852, hasta el de 1864, en que terminó su carrera de abogado, habiéndose recibido en el siguiente de 1865. Fué al Estado de Morelos á servir su primer empleo público, como Abogado de Pobres del entonces Departamento de Iturbide, que tuvo por Capital á Taxco, pues allí residía el Tribunal Superior correspondiente, ante cuyo cuerpo gestionaba. Como la revolución acaudillada por el Sr. Gral. Alvarez tuvo incomunicado el funcionamiento regular del Poder Público, el Tribunal Superior del Estado se trasladó á Cuernavaca, donde hubo de continuar sus servicios el Sr. Robelo, hasta que, nombrado Juez de 1.^a Instancia del Sr. Distrito Militar, en que se había dividido, pasó á ser Diputado Constituyente al nuevo Estado de Morelos. Un disturbio político que tuvo resonancia, y las persecuciones consiguientes hechas á los Diputados, lo obligaron

á refugiarse en Acapulco, punto donde ejerció por tres años la judicatura del Distrito. Fué entonces cuando el Sr. Robelo pudo tratar de cerca al Sr. Lic. D. Sebastián Lerdo de Tejada, Presidente de la República, que se alejaba del país, en virtud de los acontecimientos desarrollados con el triunfo de la batalla de Tecoaac, pudiendo, por dicho triunfo, volver á Cuernavaca, lugar de su habitual residencia. Después de haber sido por 15 años Juez de 1.^a Instancia, y otros 15 Magistrado del Superior Tribunal del Estado, fué llamado á la Dirección del Museo Nacional, puesto á que su absoluta competencia lo ha traído.

El Sr. Lic. Robelo es un literato respetabilísimo y notoriamente distinguido, que ha cultivado provechosamente la mayor parte de los conocimientos humanos, por cuyo motivo es tenido como uno de los mexicanos de mayor erudición. La filosofía y las ciencias sociales han dado especial renombre al Sr. Lic. Robelo, y el Derecho, ciencia predilecta para él, ha sido su pasión favorita, puesto que en su estudio y copiosa práctica ha consumido los mejores años de su laboriosa vida. La arqueología, la filología general comparada y la especial de nuestras lenguas é idiomas indígenas, lo hacen un profundo conquistador de tan bellos conocimientos, en que muy pocos de nuestros compatriotas florecen, siendo igualmente admirables los alcances que tiene en ciencias puras y sus derivadas; y en sus concordantes, especialmente en cosmología, psicología, instituciones científicas en de-